Memorial Elementary

Política de Participación de Padres y Familias

Sección 1116 de ESSA

Año Escolar 2026-2027

1. Memorial Elementary desarrollará conjuntamente con los padres y familiares de los niños participantes, y les

distribuirá, una política escrita de participación de padres y familias, acordada por dichos padres, que describirá

los medios para cumplir con los requisitos de la Sección 1116 de ESSA, subsecciones (c) a (f). Se notificará a los

padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, se proporcionará

en un idioma que los padres puedan entender. Dicha política estará disponible para la comunidad local y se

actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y de la escuela. Sección

1116 (b)(1) y (e)(5)

Memorial se reúne al final de cada año escolar con el comité de mejoramiento del campus, que incluye a

padres, para revisar y modificar la Política de Participación de Padres y Familias (PFE). Al comienzo de

cada año, los padres revisan la política para asegurar que haya sido modificada según lo discutido y

proporcionan comentarios adicionales. Luego, la política se distribuye a los padres durante las

conferencias de padres en el otoño, además de enviarse por ParentSquare y publicarse en el sitio web del

campus. Durante las conferencias, se informa a los padres que la versión en español está disponible a

solicitud; sin embargo, la versión en español también se envía por ParentSquare y se publica en línea.

2. Memorial Elementary convocará una reunión anual, en un horario conveniente, a la cual se invitará y alentará

a asistir a todos los padres de los niños participantes, para informarles sobre la participación de la escuela bajo

esta parte, explicar los requisitos de esta parte y el derecho de los padres a participar. Sección 1116 (c)(1)

Memorial llevará a cabo la Reunión Anual de Padres de Título I de manera presencial y en formato virtual.

Notificaremos a los padres mediante ParentSquare y las redes sociales. Estas fechas se publicarán en el

sitio web del distrito. La directora será responsable de llevar a cabo la reunión.

3. Memorial Elementary ofrecerá un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la

tarde/noche, y podrá proporcionar, con fondos provistos bajo esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas al

hogar, según dichos servicios se relacionen con la participación de los padres. Sección 1116 (c)(2)

Durante el año escolar, tendremos diversas reuniones para padres y familias, incluyendo, entre otras:

• Reunión Anual de Padres de Título I - ofrecida por la mañana y por la tarde en varios formatos

• Conferencias de Padres - ofrecidas en horarios seleccionados por los padres y en varios formatos

• Capacitaciones e Información para Padres - por determinar según la disponibilidad de los presentadores

• Programas - el Día de los Veteranos se realiza durante el día; los programas de nivel de grado se realizan por la tarde/noche; otros eventos se programarán según las organizaciones

• Premiaciones - programadas durante el día

• Eventos Familiares - programados según las organizaciones

• Reuniones de la Mesa Directiva de PTA - mensualmente por la tarde/noche

Communities in Schools ayudará en la medida de lo posible con el transporte. Dependiendo del formato de las reuniones, voluntarios podrán proporcionar cuidado de niños. A solicitud de los padres, se facilitarán visitas al hogar. También utilizaremos plataformas digitales en algunos formatos.

4. Memorial Elementary involucrará a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejoramiento de los programas bajo esta parte, incluyendo la planificación, revisión y mejoramiento de la política escolar de participación de padres y familias y el desarrollo conjunto del plan del programa escolar bajo la sección 1114(b) (Plan de Mejoramiento del Campus), excepto que, si la escuela ya cuenta con un proceso para involucrar a los padres en la planificación y diseño conjunto de los programas escolares, la escuela podrá utilizar dicho proceso si incluye una representación adecuada de los padres de los niños participantes. Sección 1116 (c)(3)

Se invita a los padres a participar en nuestro proceso de planificación mediante ParentSquare. Una vez que se ofrecen como voluntarios, se les invita y recuerda mediante Google Calendar. Además, publicamos todas las reuniones en “próximos eventos” cada mes para invitar a cualquier otro padre que desee asistir.

Varios padres forman parte de nuestro Comité de Mejoramiento del Campus (CIC) y participan en el proceso continuo de planificación y evaluación de los programas. Además, solicitamos a los padres que proporcionen comentarios completando diversas encuestas que luego se presentan al Comité de

Mejoramiento del Campus.

5. Memorial Elementary proporcionará a los padres de los niños participantes: (A) información oportuna sobre los programas bajo esta parte; (B) una descripción y explicación del currículo utilizado en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de rendimiento de los rigurosos estándares académicos estatales; y (C), si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares a fin de formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea razonablemente posible. Sección 1116 (c)(4)

Durante la Reunión Anual de Padres de Título I, hablamos sobre el currículo, las evaluaciones y las oportunidades de participar en la planificación para sus hijos. Tenemos conferencias de padres en el otoño en las que se comparte esta información de manera más específica según las expectativas actuales del nivel de grado de su hijo. Utilizamos ParentSquare para explicar información adicional sobre el currículo y las evaluaciones. Además, los maestros publican “próximos eventos” semanalmente y el campus mensualmente.

6. Si el plan del programa escolar (Plan de Mejoramiento del Campus, CIP) bajo la sección 1114(b) no resulta satisfactorio para los padres de los niños participantes, se presentarán los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local. Sección 1116 (c)(5)

Como se mencionó anteriormente, el campus publica el Plan de Mejoramiento del Campus (CIP), en inglés y español, en el sitio web del distrito y lo pone a disposición de los padres. Si el campus recibiera comentarios de insatisfacción sobre el plan publicado, dichos comentarios se considerarían en el proceso continuo de revisión y también se pondrían a disposición del distrito, cuando corresponda.

7. Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, se deberá: Sección 1116 (e)

a. (i) proporcionar asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender temas como los rigurosos estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte, cómo monitorear el progreso de un niño

y cómo trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos; Sección 1116 (e)(1)
Memorial comunicará las expectativas estatales durante la Reunión Anual de Padres de Título I y las conferencias de padres. Utilizaremos ParentSquare para comunicar formas adicionales de apoyar el rendimiento de sus hijos en casa. El Portal para Padres de Ascender está disponible para monitorear las calificaciones de los estudiantes en cada curso. Estamos disponibles para ayudar a los padres cuando lo soliciten.
b. (ii) solicitar la opinión de padres, miembros de la comunidad y líderes empresariales para proporcionar materiales y capacitación que ayuden a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento, como capacitación en alfabetización y el uso de tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres; Sección 1116 (e)(2)
Solicamos aportes durante la Reunión de Opinión de Padres de Título I y las reuniones del Comité de Mejoramiento del Campus. Organizamos una variedad de eventos académicos para ayudar a los padres con información de las áreas de contenido y actividades para el hogar. Además, ofreceremos sesiones informativas para padres según las necesidades identificadas en nuestras encuestas cada año.
c. (iii) educar a los maestros, al personal especializado de apoyo a la instrucción, a los directores y otros líderes escolares, y a otros miembros del personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y fortalecer los vínculos entre los padres y la escuela; Sección 1116 (e)(3)
Cada año, un grupo de padres lleva a cabo una reunión con la administración para abordar la contribución de los padres y cómo trabajar con ellos como socios iguales para apoyar el éxito de los estudiantes. Antes de esta reunión, los padres y la administración revisan y modifican la presentación.
d. (iv) en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas públicos de preescolar, y llevar a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que animen y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos; Sección 1116 (e)(4)
En este momento, Memorial no cuenta con un programa preescolar. Ofrecemos una transición de PK a

Kinder en la primavera, así como un Kinder Camp antes de que comiencen las clases en agosto de cada año.

Communities in Schools ayuda a facilitar la comunicación entre el hogar y la escuela, además de apoyar las iniciativas de nuestro consejero escolar para ayudar a las familias.

PTA proporcionará programas para involucrar a las familias durante el año.

El consejero escolar ofrecerá sesiones para padres basadas en los comentarios de la encuesta del consejero.

La escuela trabajará para proporcionar programas que enriquezcan la participación de los padres durante todo el año escolar.

e. (v) proporcionar cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que estos puedan solicitar, incluyendo abordar las barreras que impiden que las familias participen.

Sección 1116 (e)(14)

Memorial está disponible para ayudar a las familias con el apoyo que soliciten.

Aunque el estatuto de ESSA no exige que la Política Escolar de Participación de Padres y Familias sea aprobada por la mesa directiva escolar, la LEA puede exigir la adopción por parte de la mesa directiva. Consulte su “política sobre políticas” y siga el requisito más restrictivo.

Revisada y aprobada en la Reunión de Mejoramiento del Campus: 5/19/2026
Revisada en la Reunión de Padres: 8/3/2026
Reunión de padres para asegurar las revisiones y aprobación: 3 de agosto de 2026

Funcionaria autorizada: Nicole Haecker, Directora
Fecha: 8/3/2026

Contacto de Enlace de Participación de Padres y Familias (PFE):
Courtney Allison
830-627-647